MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

RESOLUCIÓN I.M. N°. 1228/2023

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN (CVE) Nº 03/2023 "REPARACION Y ADECUACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO MISIONES" CON ID 433550 A LA FIRMA WUILIAN DAMIAN BALBUENA RECALDE (WYL SERVICIOS GENERALES) RUC 4881487-3 EN EL LOTE 1, Y A FERNANDO AGUSTÍN BARRETO ESCOBAR (URUNDEY CONSTRUCCIONES) RUC 4256513-8 EN EL LOTE 2. ----------

Ciudad de Santiago Misiones, 04 de agosto de 2023

VISTO: La recomendación emanada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, según nota de fecha 26 de julio de 2023, y;
CONSIDERANDO: Que, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas·, la cual establece: "…la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipulados en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…" ----------

Que, en atención al acta de apertura de ofertas del procedimiento de Licitación y el informe del Comité de Evaluación, en donde establece: "…**RECOMENDACIÓN:** Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"**, se recomienda la ADJUDICACIÓN a la firma **WUILIAN DAMIAN BALBUENA RECALDE (WYL SERVICIOS GENERALES) RUC 4881487-3** por un monto de **Gs. 96.790.715 (guaraníes noventa y seis millones setecientos noventa mil setecientos quince) en el LOTE 1**; Y la ADJUDICACIÓN a la firma **FERNANDO AGUSTÍN BARRETO ESCOBAR (URUNDEY CONSTRUCCIONES) RUC 4256513-8,** por un monto de **Gs. 59.828.789 (guaraníes cincuenta y nueve millones ochocientos veintiocho mil setecientos ochenta y nueve) en el LOTE 2**, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.".----------

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Santiago Misiones, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º. ADJUDICAR el presente llamado a Contratación por Vía de la Excepción **CVE 03/2023 "REPARACION Y ADECUACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO MISIONES" ID 433550**, a la siguiente firma: **WUILIAN DAMIAN BALBUENA RECALDE (WYL SERVICIOS GENERALES) RUC 4881487-3** por un monto de **Gs. 96.790.715 (guaraníes noventa y seis millones setecientos noventa mil setecientos quince) en el LOTE 1**; Y la ADJUDICACIÓN a la firma **FERNANDO AGUSTÍN BARRETO ESCOBAR (URUNDEY CONSTRUCCIONES) RUC 4256513-8,** por un monto de **Gs. 59.828.789 (guaraníes cincuenta y nueve millones ochocientos veintiocho mil setecientos ochenta y nueve) en el LOTE 2.** ----------

Art. 2º. DISPONER la realización de los trámites previstos en las normativas legales vigentes, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales. ----------

Art. 3°. COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES SECRETARIA

Ing. Com. Leticia Amarilla
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES INTENDENCIA

Abg. Melchor G. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones

Avenida Julia Miranda Cueto de Estigarribia esquina General Díaz. Santiago - Misiones
Teléfono: 595 (0782) 20 244
Email: municipio_santiago_misiones@hotmail.com